

Alas para remontar el vuelo

Mi primer destino de exámenes de la UNED fue en Madrid, el inmenso Pabellón “La Pipa” de la Casa de Campo. Era el tribunal de las Pruebas de Acceso para mayores de 25 años, y yo era secretaria. Había cientos, miles de alumnos, sentados en mesas individuales alineadas a lo largo y a lo ancho. Acudir cada vez que alzaban la mano era hacer los 100 metros lisos.

En uno de los eternos momentos de profesional vigilancia, vi a lo lejos que en la entrada principal había un grupo de policías que saludaban a un grupo de guardias civiles y se intercambiaban a un muchacho de unos 30 años. El muchacho, escoltado por los policías, fue hasta el fondo del pabellón, donde se sentó en una silla de pala. El presidente del tribunal era un profesor de derecho, que visto con la lente de los 30 años, me pareció mayor. Debí pensar que para hacer los 500 metros lisos necesitaba a una profesora joven y ágil, y me adjudicó a mí la misión de atender al estudiante. Yo estaba asustada y apenada a partes iguales, y en una de mis venidas a la mesa del tribunal, el presidente me dijo que no me diera pena, que ese muchacho estaba en la cárcel porque algo malo habría hecho. Esa obviedad, lejos de tranquilizarme, me removió.

Pasados tres lustros, y una vez criada mi familia, decidí salir a examinar a un centro penitenciario. Fue una experiencia muy enriquecedora, que he repetido en numerosas ocasiones. Ir a examinar a un Centro Penitenciario me ha permitido conocer de primera mano una realidad social a la que no habría tenido acceso de otra manera: personas privadas de libertad, que aprovechan el tiempo para hacer lo que sus vidas pasadas les negaron: ESTUDIAR. Y así es como he sabido que estudiar en la cárcel tiene mucho mérito. Porque, al contrario de lo que podemos pensar, los internos no tienen mucho tiempo libre. La mayoría trabaja dentro de la cárcel, porque les suma dinero y les rebaja condena, y además tienen muchas actividades obligatorias a lo largo del día, para su bienestar físico y mental. Sin duda, estudiar en la cárcel, sin internet, sin biblioteca y sin profesores, es una auténtica proeza.

Y la UNED llega a las prisiones. La UNED se implica en el futuro de las personas privadas de libertad con su Programa de Estudios Universitarios en Centros Penitenciarios. Así todos ganamos: los internos pueden mejorar sus perspectivas de futuro cuando la ley les da alas para remontar el vuelo,

y los profesores podemos aterrizar en una realidad que, de otro modo, nos pasaría desapercibida.

Beatriz Pérez Cabello de Alba

